

# LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.º

Miércoles 6 de Agosto de 1873.

Núm 133.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia á su director, PANAGO DEL CAYO LOPEZ.

## LOS CARLISTAS.

Es imposible dudar ya de las tendencias de los mal llamados defensores de la religión: el asesinato, el robo y el incendio ejercidos en Ripoll, Berza é Igualada, deben demostrar á los cándidos y á los indiferentes lo que sería este fanático partido si alguna circunstancia imprevista y la ceguera de los partidos que no son republicanos hiciese posible su llegada al poder, lo que creemos materialmente imposible.

No es una banalidad política la que definen estos ciegos instrumentos del despotismo; sus tendencias son puramente utilitarias, y el saqueo de sus mismos correligionarios en Igualada, y el de personas relativamente pobres, demuestran que allí no se ha respetado nada: ni los relojes que tenía una tienda de este artículo, ni el pequeño ajuar del jornalero, ni las casas de sus mismos partidarios han sido respetadas: todo ha sido saqueado y todos los vecinos de la Rambla de Igualada pueden dar fé de nuestro aserto.

Los hechos no tienen contestación, y que allí se ha robado á todo el mundo es una cosa sabida de todos, y es hora ya que se diga en muy alta voz que los partidarios de semejante chusma son partidarios del robo, del incendio y del asesinato.

A parte de esto, nosotros preguntamos á todos los partidos políticos en que desgraciadamente se halla dividida nuestra pobre é infeliz nación: ¿qué llegaría á ser el partido carlista en el poder? ¿qué necesidad social vendría á satisfacer que pudiese contentar á alguna, á una tan siquiera de nuestras agrupaciones políticas?

El partido moderado, poseedor de los bienes de las comunidades religiosas, no puede ser carlista porque bien conoce que en el caso de triunfar el carlismo no serian respetadas las ventas por mas que estén sancionadas por un concordato: ni nosotros lo creemos ni el partido moderado lo cree, y ya se verá cómo este partido hará cuanto pueda para destruir los progresos del carlismo.

El partido unionista, aunque ateo en creencias políticas, no puede olvidar que á la sombra de la libertad ha salido del seno de las masas, y que si algo ha sido y algo ha representado en nuestro país, no es por cierto bajo la presión clerical é inquisitorial; bien lo ha dicho uno de sus mas esclarecidos

representantes en pleno Parlamento, el señor Rios Rosas: que él no sería nunca partidario del carlismo inquisitorial.

El partido progresista radical ó no radical, por propia conservación, por su tradicional historia, por herencia, digamos o así, no es ni podrá ser carlista; nunca los hijos de los héroes de la guerra civil del año 35 transigirán con los sucesores de Cabrera, de Mosen Bonet, Tristany ni de los sanguinarios cabecillas de aquella época, tan fielmente reproducidos por Saballs y el cura Santa Cruz.

¿Qué les queda, pues, á estos fanáticos serviles del absolutismo moderno? ¿Qué les queda? En las grandes poblaciones nada: las masas son republicanas; la clase media indiferente; y solo les queda lo poco que vive al rededor de la atmósfera clerical.

En cuanto á los pueblos agrícolas, si por ignorancia tienen algun partidario en ellos, es porque no ven los efectos naturales de los sistemas políticos, es porque no ven que el triunfo del carlismo supone el restablecimiento del diezmo y de la primicia. Y nosotros queramos preguntar á las comarcas mas tildadas de carlistas, ¿quereis el diezmo? ¿quereis la primicia?

Es bien seguro que si agobiados por el impuesto moderno, son refractarios á la idea Republicana porque nuestro partido no les ha hecho tocar aun la boudad de las reformas económicas, así que estas se realicen se adherirán todos á nuestro partido, pues preferirán mil veces el gobierno paternal de la República que la exacción del diezmo y la primicia ejercidos por el rollizo fraile ó por el avariento arrendador de tan inicuo impuesto.

No temamos pues al carlismo si estamos unidos, que no tiene raíces en la moderna sociedad; no temamos que los otros partidos políticos le den fuerza alguna; marchemos unidos y compactos á nuestro fin todos los republicanos con la serenidad y tranquilidad del hombre libre, y al producirse en la sociedad los bienes sin fin de la Federación, todas las clases sociales espantadizas, vendrán á prestarnos su apoyo y entrarán á funcionar dentro del derecho común, llegando algun día á bendecir á los hombres de convicciones profundamente arraigadas que librándoles del saqueador é incendiario partido carlista les dejen planteada para

ellos y sus hijos la deseada República Federal.

A la hora en que escribimos estas líneas no tenemos detalles de los sucesos que hayan dado lugar á la rendición de Cadiz cuando todos creíamos dispuesta la plaza á defenderse del ejército sitiador.

Y tanta mayor fué nuestra extrañeza al tener noticia de tal hecho, cuantas mas seguridades se nos daban de las precauciones tomadas en el puerto por los sitiados y los rumores que diariamente llegaban á nosotros.

La situación se complica mas y mas á medida que los cantones entran en el órden de Salmeon y Alonso.

La política no cambia de rumbo á pesar de la situación de fuerza que nos rodea y de los esfuerzos que el Gabinete y sus amigos hacen por imprimir un impulso de retroceso en la marcha de los acontecimientos y en el órden de las ideas.

Estamos atravesando una profunda crisis y nada hoy es viable; nada es duradero, por mas que aparezca con una fuerza ficticia, como sucede al Gobierno, que no cuenta con los elementos necesarios para sostenerse una semana en el poder.

Se ha hablado mucho de los pactos habidos entre radicales y republicanos benévulos, que dieron por resultado este fantasma de República que hoy tenemos.

¿Quién sabe si hoy existirán los pactos, se fragurarán las mismas convicciones entre los elementos mas reaccionarios del realismo y ciertos hombres funestos de nuestro partido? Alerta.

## ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

### Sesion del día 3.

La sesion empezó á las 2 y 10 minutos, bajo la presidencia del Sr. Cervera y con número suficiente de diputados.

Se leyó un suplicatorio del juez de Almansa para procesar al diputado D. Alberto Araus, y otro del mismo para procesar al diputado Sr. Perez Rubio.

El ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley sobre independencia de la Iglesia y del Estado, que fué acogido con aplauso.

El ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley ordenando una requisita general de caballos útiles en las provincias Vascongadas.

Se acordó la urgencia del proyecto. El Sr. Armentia preguntó por qué causas existían en Madrid 7000 soldados.

El señor ministro de la Gobernación contestó que ojalá hubiera tal número, y que en cuanto á las causas, no eran del caso.

Leyó despues telegramas de Almería, Carraca, Puerto-Real, Sevilla, Alcira, Linares, Pamplona, Gibraltar y otros puntos, declarando ademas que son falsas las noticias que por Madrid circulaban, sin duda con una intencion aviesa.

El ministro de Gracia y Justicia negó haber recibido ningun suplicatorio para procesar al diputado Aniano Gomez, como han supuesto varios periódicos.

El ministro de la Gobernación, á escitacion del Sr. Cala, esplicó la conducta de la autoridad militar de Jerez nombrando un nuevo ayuntamiento.

Fué aprobado el proyecto de ley sobre requisita de caballos.

Se procedió á la votacion definitiva del proyecto autorizando á las diputaciones para formar reservas, del aumento de la guardia civil, y reorganizacion de la caja de Depósitos.

Se votó igualmente el proyecto haciéndolo estensivo á Puerto Rico el título 1.º de la Constitucion del 69, cuya votacion duraba al cerrar este alicance.

## Noticias Estrangeras.

San Petersburgo, 1 (retrasado).—Segun noticias de ejército de Okiva, su estado sanitario es excelente. Los esclavos peras emancipados han sido conducidos á su país.

Paris, 30 noche, (retrasado).—Los periódicos aplauden el mensaje del mariscal Mac Mahon á la Asamblea, y hasta los radicales expresan confianza en la lealtad del presidente de la república.

Se dice que el marqués de Beaulieu, embajador de Francia en Madrid, ha presentado la dimision.

Paris, 2.—Se ha publicado una carta del conde de Chambord, en la cual dá las gracias y felicita calorosamente al diputado Ca-

— 96 —

no tratáreis de dejar en casa semejante embeleco. Eso es bueno para una casa de locos ó de incurables.

—Por el contrario, Marta, no solo la dejaré en casa, sino que encargo que la cuides mucho y te consagres á ella con particular esmero; por de pronto vas á traer un baño y á dar en él un buen jabón á esta criatura. Lávala toda de piés á cabeza.

Como siempre, Marta obedeció, y una hora despues el baño estaba preparado con agua tibia y Marta daba en él una jabonadura á la criatura traída del bosque por el doctor. Este asistia á la operacion consagrándole singular atencion. La niña, al salir de la cabaña del leñador, tenía tal concha de suciedad, que era imposible reconocer

— 97 —

ni aun el color de su piel. Poco á poco la mano de Marta fué dándole una blanquísima mate y enfermiza, como la de todos los niños que han pasado su vida encerrados.

Está en los átomos del aire y en los rayos del sol el color y la vida, y por eso las plantas que no tienen ni aire ni sol mueren descoloridas.

Difícil era decir, cuando el aseo hubo dejado á la niña su color natural, si era fea ó hermosa; ninguna de sus facciones estaba suficientemente delineada para poder juzgar. Sus ojos se entreabrian apenas; pero eran de un azul purísimo; la boca entreabierta con signos de idiotéz, dejaba vislumbrar unos dientes blancos é iguales; su cejas, faltas de cuidado, no marcaban ese

— 100 —

amarillo á los verdes de diferentes matices que presentaba á la paleta del artista el vasto jardín.

Con una mirada, el doctor apreció todo el provecho que podia sacar del jardín para su querida enferma, y con un lápiz en la mano trasformóse al punto en arquitecto y jardinero de aquel pequeño *Trianon*. Una llanura que habia delante de la casa se destinó á jardín inglés, donde la niña podría sentarse y aun revolcarse en el musgo.

Un pilón, cuya profundidad no debia exceder de treinta centímetros, ocuparia el centro, y este sería el futuro baño de aquella niña sin nombre, de aquel cuerpo sin alma que estaba en su laboratorio. Por fin, plantáronse dos ó

— 93 —

las mismas patas del animal, pasó una de las manos del perro formando collar al gato, y los dos animales que tres dias antes parecían quererse mutuamente devorar, encontráronse abrazados con tan pacíficas disposiciones como si toda la vida hubieran sido buenos amigos.

Estaban bajo el encanto de esta reconciliacion, cuando entró Marta con el alimento pedido por su señor, y su asombro fué tal que la pobre mujer soltó la cazuela y el plato empezando á hacer la señal de la cruz. Creía que la engañaban sus propios ojos y exclamó:

— ¡Ah, señor! ¿posible es que hayais podido realizar milagro semejante?

—Vamos, vamos; dá á esos po-

zenove por su actitud en la sesion del 24 de julio.

Marsella, 2. — A consecuencia de las últimas noticias de España, la escuadra francesa del Mediterráneo ha recibido la orden de estar dispuesta para hacerse á la mar al primer aviso.

## Noticias nacionales.

De los periódicos de Madrid del 3 toman las noticias siguientes:

—Nuestro bien informado corresponsal de Cartagena nos escribe la siguiente carta:

«Cartagena 1.º de agosto (á las 7 de la mañana.)

El Sr. Barcia dice que le han de traer á Cárcelas, y para ello se intenta la captura del que lo mandó prender ó de su familia, que dicen se halla en Lorca: esto creo no será muy fácil.

Se dá algun crédito á la carta de Prefumo, relativa á la venta de la plaza, tomando como como principio ó antecedente sospechoso, el que P. . . habia ordenado con insistencia el relevo de la guarnicion de los castillos por fuerza del ejército, pero los voluntarios se niegan abiertamente á dejarse relevar.

Hoy á las diez serán llamados los maestros del arsenal para que reconozcan la legitimidad de este gobierno; pero sé de una manera exacta, que casi todos pedirán sus pasaportes.

Se dice con referencia á la madre de Cárcelas, que ésta ha llegado en el tren.»

—En su seccion de noticias dice hoy la Gaceta:

«Segun relacion hecha en Catarroja por el coronel del regimiento de Sagunto, ayer mañana á las seis quedaron colocadas las baterías y habia principiado el bloqueo en Valencia; gentes apostadas convenientemente en el término de esta aseguraban, que desde dicha hora se han oido muchos disparos de cañon. Por la tarde saldrá en carros el convoy de municiones llegado anteayer.»

—«Cartagena, 2 de agosto.—Son los once de la mañana y no se ha recibido el correo que debió llegar ayer á las dos de la tarde.

Esta misma mañana ha salido el regimiento de Iberia en un tren con dos máquinas; ignórase á donde van y con qué objeto.

Tambien saldrán seguidamente el batallón cazadores de Mendigorria, algunos móviles y artillería.

En la muralla se están colocando cañones del sistema Barrios: segun dicen es para la mejor defensa, porque las piezas que habian y esto eran de las antiguas.

El brigadier Pozas, gobernador militar de la plaza, ha publicado una hoja, vindicándose de su proceder, asegurando su lealtad á la República, como lo viene demostrando hace mas de 20 años.

No tengo por hoy otras noticias que comunicar: solo añadiré que casi todas las

fuerzas de esta plaza son las que han marchado.»

—Ha llegado á Madrid una comision de la colonia extranjera interesada en los trabajos mineros de Linares, para pedir al gobierno que coloque una columna para proteger el ferro-carril interceptado en Despeñaperros con gran perjuicio de los intereses de aquel industrioso distrito, pues ni aun fondos pueden enviarse, de lo cual puede sobrevenir un gran conflicto por no poderse pagar á los obreros.

—El proyecto de separacion de la Iglesia y el Estado, leído hoy en las Cortes, contiene siete artículos. En él se reconoce á la Iglesia católica el derecho de ejercer libremente su culto, asi como el de asociacion, manifestacion, apropiacion y ensenanza, concedidos á todas las corporaciones lícitas, salvas algunas limitaciones que en el proyecto se establecen.

—Nos dicen que en la provincia de Oviedo existe alguna escitacion en los ánimos por la actitud de determinadas personas contra algunos procedimientos que consideran algo violentos en estos tiempos de libertad.

—Los sucesos de Sevilla han impedido, tal vez, que se reprodujeran en Utrera otros que pudiesen dar lugar á sangrientas desgracias. Sin embargo, el diputado provincial D. Diego Sedas, preso por la junta revolucionaria de Sevilla, fué á Utrera y merced á sus gestiones, se puso en libertad á 180 presos que tenian en esta poblacion de los voluntarios de Sevilla.

—Anteanoche se presentó al capitán general de Valencia, Sr. Martinez Campos, el presidente de la junta revolucionaria de aquella ciudad.

El citado general ha llegado á Mislata: le habian hecho bastante fuego de cañon desde Valencia, al que se contestó, aunque no tan enérgicamente.

El Sr. Martinez Campos creia que hubiera producido algun efecto una alocucion que dirigió al pueblo valenciano el dia 29, y que no se le hubiera puesto en el sensible caso de romper el fuego, para contestar á la agresion que se hizo ayer tarde á un ayudante suyo y á sus tropas, en el momento en que estaban conferenciando con la comision de batallones de la Milicia, á la que se habia adelantado á recibir.

«Tal vez esta agresion, dice el general en su telegrama, haya partido de ciertos exaltados que no pertenecen á aquel benemérito instituto.»

«Se han roto las hostilidades, añade, y ya ha habido desgracias por ambas partes, pero todavia puedo perdonar á los que se acojan á la benignidad del gobierno, ayudando á sujetar á los internacionalistas que se han mezclado con los verdaderos defensores de la libertad: perdono á todos los soldados que se han quedado dentro de la plaza si se presentan á ayudar al restablecimiento del órden.»

«Conservaré los batallones de la milicia que se hallen en los dos casos anteriores y al pueblo de Valencia, sujeto á los in-

ternacionalistas, y si hay alguno que merezca pena de la vida, solicitaré indulto; pero si se cree que estas concesiones son hijas del temor, advierto á V. E. que desde las seis de la mañana del dia 2, que empecaré el ataque, puede escusarse toda comision parlamentaria que no venga á tratar bajo las bases de rendirse á discrecion, desarme de la milicia y castigo de los delitos comunes y militares.

«Espero permita V. E., en bien de la humanidad, la salida de Valencia de todos los que lo deseen.»

—Esto es lo que el general Martinez Campos manifestó á la comision valenciana, y ha comunicado hoy al gobierno.

—En Almeria han sido desarmados algunos voluntarios intrasigentes.

—La idea de constituir en cantones á las cuarenta y nueve provincias de España gana tanto terreno en la Cámara, que se cree triunfará una enmienda á la Constitucion federal redactada en este sentido.

—Añoche llegó á Madrid el oficial de marina señor Agramonte, que se hallaba á bordo de la «Villa de Madrid» al insurreccionarse este buque.

—Hasta anoche eran escisimas las noticias recibidas de Valencia por el correo.

El lunes amaneció la poblacion materialmente erizada de barricadas y cañones. Habia de 10 á 12000 voluntarios dispuestos á la defensa; el jueves no llegarían seguramente á 2000.

El sábado por la tarde se hicieron algunos disparos al querer tomar la plaza de Toros las avanzadas de Martinez Campos, resultando de esta primera escaramuza cuatro ó cinco bajas por ambas partes.

Los puntos mas fortificados por los insurrectos, son las entradas de la poblacion, las calles de Ruzafa, San Vicente y Cuarte y la plaza de Toros.

Habia gran desaliento entre los sublevados de órden, Valencia es de los internacionalistas.

El Enguerino con su gente salió el 23 de Valencia, segun sus compañeros de armas, para impedir que Martinez Campos fijara el tren de batir; segun la version mas autorizada, para ponerse en franquía.

Se habia fijado un bando mandando abrir las puertas de las casas (están todas cerradas porque no ha quedado nadie en Valencia), contra el cual han protestado el diputado Luch, Gonzalez Chermá, Segura, Barrientos, Bas y otros.

El coronel Moya y el capitán Blanco, que estaba de reserva en Castellon, dirigen el ministerio de la Guerra asistidos de algunos cabos y sargentos de artillería y Carles de la clase de paisanos.

Los jefes de voluntarios sorprendidos en el acto de emigrar, son pasados por las armas: el 30 le tocó el turno al capitán Calvo, escribano de la audiencia.

El presidente de la audiencia y los magistrados se habian refugiado en Godilla. El alcalde Gras estaba escondido y nada se sabia del paradero de Cáceres, Fuster, Fe-

liú y demas individuos de la primera junta revolucionaria.

Estas noticias alcanzan hasta el 31 de julio.

—En el Ferrol se ha descubierto una conspiracion carlista, apoderándose las autoridades de algunas armas y documentos.

—Con referencia á persona fidedigna, se conocen algunos detalles de lo ocurrido en la fragata «Villa de Madrid». Esta, despues de echar en tierra en Barcelona á la mayoría de su dotacion que no inspiraba confianza, hizo rumbo á Cádiz con unos 80 hombres, sin que durante la travesía se notase el menor síntoma en la tripulacion, y en esta forma arribó á Cádiz. Desde dicho punto se dirigió á la Carraca, pero al emparejar con la bateria de Puntales le hicieron fuego desde dicho punto. El comandante de la «Villa de Madrid» ordenó el zafar ancho de combate, pero la tripulacion le hizo presente que ellos no harían fuego, é inmediatamente comenzaron á largar los botes y abandonaron la fragata. Los sublevados, apercibidos de lo que ocurría, se embarcaron inmediatamente y aboradaran al buque que se encontraba materialmente imposibilitado de defensa. Dotado por voluntarios, condujeron la «Villa» de nuevo á Cádiz, donde quedó fondeada.

Inmediatamente que se conoció este suceso, el «Senandoah», fragata blindada americana que se encontraba en aquellas aguas, se colocó al costado de la «Villa de Madrid», á cuyo buque parece que intimó se abstuviese de hacer el mas ligero signo de hostilidad contra la Carraca.

Respecto á la oficialidad de la fragata, hay fundados motivos para creer que lograron escapar, pues por lo menos se tuvieron ayer noticias del segundo comandante de la «Villa de Madrid», Sr. Uriarte, que dirigió desde Ayamonte el siguiente telegrama á su hermano:

«He logrado llegar á esta escapando de la fragata «Villa de Madrid» insurreccionada. Avisé al ministro de Marina; por meritos correos.»

—Por telegrama oficial ha quedado, como ya ayer dijimos, desmentida la noticia del robo de la sursal del Baucó en Valencia.

—El general Martinez Campos se halla con su cuartel general en Mislata y Chirivella. No fueron aceptadas sus proposiciones de que se disolviera la junta, se reconociera á las autoridades legítimas y entrasen las tropas. Por esto y por haber roto el fuego tres veces los insurrectos contra las fuerzas del general sin ser aquellos provocados, se dió principio al bombardeo y se dió órden para disolver la junta revolucionaria.

Antes de ayer hubo ya fuego de cañon bastante regular por ambas partes, siendo doble el que hacían desde Valencia, pero no se empleó el de fusilería, ocurriendo solo una baja en el ejército.

Las granadas causaron bastante daño en el arrabal de Cuarte. Desde el mar se hizo algun fuego sobre la plaza aunque len-

bres animales el almuerzo y no te metas en mas,—dijo el doctor, que gustaba de apreciar por sus propios ojos el efecto que sus buenas artes producian en las imaginaciones vulgares.

La pobre mujer obedecia, pero en su aturdimiento colocó la sopa destinada al perro delante del gato y viceversa, pero cuando quiso reparar su error le dijo su amo.

—Déjalo, de seguro que hoy los dos encuentran bien su comida.

Desde aquel dia la armonia mas perfecta se restableció en aquel pequeño reino con gran satisfaccion del doctor y de la jorobada.

Sigamos, pues, ahora á esta que se dirige hácia el laboratorio detrás de su amo, convencida de que va á entregarle una porcion de

rucada en un rincón, sin dar señales de vida, aborrecia el aire, el movimiento, la luz, todo lo que forma el placer de los seres inteligentes.

El doctor dejó á la niña bajo la vigilancia del perro, y bajó.

Como en todas las aldeas, donde el terreno cuesta una friolera, la casa del doctor tenia gran jardín y sus árboles frutales prestaban apacible sombra.

Un arroyo cristalino daba fertilidad y dejaba oír su dulce murmurio, descendiendo por entre las piedras como en cascada natural, para ir á desembocar en el rio.

A este arroyo, por mezuquino que pareciese, debía el jardín toda su frescura, toda su vejetacion. Tres ó cuatro saucos unian su follaje

aró que tanto favorece al róstro de la mujer, y su cabeza estaba casi desprovista de cabello, y este tan enmarañado y sucio, que casi hubiera sido preferible la carencia de él.

Una de las condiciones unidas al idiotismo es la paralización: la naturaleza ha dado al hombre tres dones, y en esa especie de triángulo ha encerrado la vida; estos son la sensacion, la voluntad, el movimiento. El hombre siente, quiere, obra y estos tres actos, íntimamente unidos, no pueden desunirse; en cuanto el hombre no siente, no desea; en cuanto no desea no se mueve.

Así, pues, en la cabaña del leñador, la pobre niña no salía de su gergon, y pasaba dias enteros acur-

yerbas que clasificar, pero su asombro fué grande cuando el doctor despues de haber tomado toda clase de precauciones, entreabrió su capa y depositó sobre el sofá una niña como de siete años, que permaneció inmóvil, sin dar señales de vida hasta que Scipion fué á lamerle con cariño el rostro y las manos.

—¿Qué es eso?—exclamó Marta con acento del mas profundo asombro.

—Eso,—dijo el doctor con melancólica sonrisa,—es una masa de carne, un cuerpo sin alma, sin voluntad, olvidada al parecer por el Criador entre todos los seres que pueblan el mundo.

—¡Dios mio!—murmuró la jorobada,—Supongo, señor amo, que

tamente, para no desaprovechar municiones y tener en jaque á la ciudad, que parecia decidida á una resistencia enérgica.

El fuego antes de ayer, entre sitiados y sitiadores, duró desde la una á las siete de la tarde. Salíó herido de consideracion el alférez L... de artillería, otro de infantería levemente, contusos el capitán Torres y el teniente Hernandez, un soldado muerto, seis contusos y uno estraviado.

El fuego continuaba aunque sin gran vigor.

Antes de ayer por la mañana reconoció el general las posiciones, y fijó los puntos para colocar las baterías, continuando con gran actividad los trabajos durante la noche, y al amanecer debia caer la primera bomba sobre Valencia.

—En Gibraltar, segun cartas del 26 de julio, hay tantos refugiados españoles que para ser albergados han tenido que acogerse á tiendas de campaña establecidas en puerta de tierra, pero estas todavia no bastan. Muchas personas de Málaga, Cádiz, y San Fernando llegaron casi desnudas y en una situacion la mas lamentable y pidieron que por amor de Dios y por el dinero que quisiera los recibieran en el hotel de Paris, aunque fuera en los almacenes; pero no pudieron admitirlas porque hasta el patio estaba lleno de gente: esto mismo pasa en todas las casas de pupilos.

—Al consuli de España en Oran se han presentado dos oficiales del regimiento de Iberia que lograron escaparse de Cartagena.

—En Marsella se ha presentado al consuli de España un contramaestre de una de las fragatas sublevadas.

Los periódicos de Cádiz que recibimos alcanzan al 31 del pasado; hé aquí lo mas importante:

El 20 y 21 se ocupó el comité de Salud pública, presidido por Salvoechea, en decretar el pago de los adeudos contraídos por los comerciantes con la Hacienda; en abolir quintas y matrículas de mar espidiendo licencias á los marineros que lo solicitaron; en recibir á lisiones de Algeciras, Medina Sidonia, Puerto Real, Chiclana y Los Barrios; en abolir el celibato y todas las asociaciones que tenían por base dicho estado; en secularizar los cementerios, suprimir el impuesto sobre cédulas de vencidad, la loteria oficial, la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y abolidos los tratamientos.

El mismo 22 rompió el fuego Salvoechea sobre el Trocadero. El 23 continuó el comité tomando acuerdos importantes; el 24 publicó lo siguiente:

«En el dia de hoy el enemigo, que habia abandonado las importantes posiciones del Cuartel de Batallones y Colegio Naval al solo anuncio de la segunda columna expedicionaria á las órdenes del bizarro brigadier Gobernador militar Ciudadano Pedro Eguia, individuo de este Comité, rompió el fuego de una manera alevosa, puesto que no habia trascurrido el plazo de las negociaciones, que el capitán general de Marina habia propuesto.

Nuestras baterías contestaron inmediatamente á los disparos y sostuvieron el fuego con una decision verdaderamente militar.

Los voluntarios y las fuerzas del ejército, que ha permanecido en sus puestos, han rivalizado en decision y heroismo.

El resultado de la lucha no ha sido dudoso.

El Arsenal de la Carraca, á pesar de ser considerado como una fortaleza de primer orden y por lo tanto inexpugnable, y los buques de guerra, á pesar de sus ventajosas condiciones, han visto apagados en mas de una ocasion sus fuegos por nuestras baterías de campaña, colocadas con admirable acierto. Una cañonera de vapor ha sido incendiada por nuestros disparos.

—El 24 atendiendo á una reclamacion del cuerpo Consular, y para evitar perjuicios á los extranjeros, se acordó autorizar por una sola vez la salida de equipajes á

los que presen en su pasaporte y una nota del número de bullos que van á extraer.

—El 28 se publicó una proclama que concluia: «soldados y marineros» el que de vosotros se presente en nuestras filas recibirá «quinientos reales» en el acto, y «mil reales» si viciase con armas, dándosele además «la licencia absoluta» y el permiso para retirarse donde le convenga, si no quiere continuar en el servicio.

¡Viva el ejército republicano voluntario! ¡Vivan los artilleros y voluntarios republicanos! ¡Viva la independencia cantonal! ¡Vivan las economías, la moralidad y la justicia! ¡Viva la República federal verdad!

Cádiz 28 de Julio de 1873.—El Presidente, Fermin Salvoechea.

—El Comité de Salud pública obsequió el 30 con un almuerzo á parte de la tripulacion de la fragata «Villa de Madrid»; no bien principiaron cuando todos los marineros allí presentes, pidiéron que se pusiera en libertad á su segundo comandante y que lo llevaran á la Alcaña, pues querian verlo.

—El 30 se habia establecido una luz eléctrica en la Panta de San Felipe, que lanzando á voluntad, sus rayos unas veces sobre la bahía y otras sobre la entrada del puerto deja clara toda la superficie por ambos y permite ver todo movimiento en ellos.

—El 31 dice «La Soberanía» se rompió el fuego por nuestras baterías, cesando á las siete de la tarde. La Carraca y los buques del arsenal han contestado débilmente durante todo el dia; por nuestra parte ha sido bastante vivo, á pesar de no haber tomado parte mas que dos fuertes, segun nos aseguran.

## Seccion oficial.

### Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

Con la pacificacion de Cádiz queda circunscrita la insurreccion separatista á Valencia y Cartagena, porque Granada se puede considerar dominada tambien y en todo caso su resistencia no sería seria dada la division que entre los sublevados reina.

Contreras y Fernás presos.  
La tranquilidad y la confianza renacen en todas partes y de todas partes tambien llegan calurosas felicitaciones á la Asamblea y al Gobierno.

Es de esperar que muy en breve podrá comunicarse la completa sumision de aquellos rebeldes, con lo cual el Gobierno emprenderá una decidida campaña contra los carlistas hasta conseguir los resultados que con tanta ansia aguarda el país.

Lo que he dispuesto publicar en el periódico oficial para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia.

Córdoba 5 de Agosto de 1873.—El Gobernador, Francisco Gimenez de Guinea.

### Alcaldía popular de Córdoba.

Aproximándose el dia en que ha de tener fin la declaracion de ingreso en la reserva ante las comisiones provinciales, de los mozos comprendidos en la desamó actual segun está mandado por el Poder ejecutivo en decreto de 3 de Junio de este año; prevengo que el Domingo próximo 10 del corriente á las 10 de la mañana se dará principio por este Ayuntamiento de mi interior presidencia al juicio público de exenciones y declaracion de mozos útiles, debiendo presentarse los interesados en estas Casas Consistoriales á alegar la exencion ó exenciones de que se crean asistidos, y en caso de que no puedan verificarlo por sí lo hagan otras personas en su nombre; en la inteligencia de que si al ser llamados por orden de numeracion orgánica no compareciesen durante la sesion ó quienes los representen, serán declarados útiles con arreglo á lo que la ley determina.

Lo que se publica por medio del presente para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 3 de Agosto de 1873.—Mariano Arroyo.

Don Mariano Arroyo, Alcalde popular de esta ciudad.

Hago saber: que en 8 de Mayo del corriente año contrató el Ayuntamiento de mi presidencia con D. Rafael Bajon, vecino de Sevilla y domiciliado en la casa núm. 4 calle de Dadas como representante que dijo ser de un casa inglesa, bastantemente acreditada, la adquisicion de seiscientos fusiles con destino á los voluntarios de la República, al precio de ochenta reales cada uno, y plazo para su pago de 90 dias, expresándose en el documento de compromiso, las condiciones que debia tener el armamento, constituyéndose garante del cumplimiento en el apronto del importe por parte de la Corporacion D. Juan Diaz y Perez, por la circunstancia de que este debia aprontar á las Cajas municipales cantidades equivalentes.

Como urgia dotar de armas á los Batallones que habia organizados, y terminar por otra parte las cuentas con D. Juan Diaz, se han hecho diferentes recuerdos y gestiones para entenderse con el D. Rafael Bajon; á fin de que apresurase el envío de los fusiles ó espusiese los inconvenientes que hubiera para orillarlos ó aceptar otras proposiciones: mas en vano: no se ha encontrado quien informe del paradero del don Rafael Bajon, y aun el Sr. Alcalde popular de Sevilla, á quien se recurrió con este objeto, se sirvió contestar que el citado don Rafael Bajon hacia muchos dias se habia ausentado de Sevilla, sin poderse asegurar en qué punto se encontrara, ni cuándo regresaría.

En esta situacion en que ya no es indispensable el armamento, y si los cuarenta y ocho mil reales, reservados con inviolabilidad para atender á las muchas y parentorias necesidades del municipio, faltar absolutamente de recursos ha acordado citar al D. Rafael Bajon por medio de edictos en la «Gaceta», «Boletín oficial» de esta provincia y demas periódicos locales, señalándole el término de treinta dias para que se presente á responder de su compromiso, anunciando para el caso de no verificarlo, que espirado dicho término se declarará rescindido el contrato en todas sus partes y consecuencias.

Córdoba 3 de Agosto de 1873.—Mariano Arroyo.

## Noticias locales.

Ha quedado cesante del cargo que desempeñaba en el Gobierno civil de esta provincia, nuestro apreciable amigo D. Antonio Salcedo.

Ha vuelto á abrirse al público la acreditada lechería situada en el paseo del Gran Capitan, donde se confeccionan magníficos helados de todas clases, de que tan gratos recuerdos conservan desde hace algunos años los aficionados á aplacar el sofocante calor que nos asedia.

El próximo jueves tendrá lugar el beneficio del primer baritono Sr. Farvaro, en el que se ejecutará la lindísima ópera *Maria di Rohan*.

No ha producido la mejor impresion en los interesados el edicto de la Alcaldía que insertamos llamando al juicio de exenciones y declaracion de mozos útiles á los correspondientes á la reserva del año actual.

Dice un apreciable colega que los individuos separados del cuerpo de orden público de esta provincia han sido reemplazados por licenciados de la Guardia civil sin consideracion á sus ideas ni á sus procedencias políticas. (¿?)

Parodia.—Me gusta un ministerio—de

reaccionarios feno—cubriendo de veneno—al grande Salmeron;—y allí un republicano—alegre y placentero—con animo altanero—fraguando su canton.—Me gusta el desconcierto—de negros deportivos—en barcos acinados—y en cementerios mil,—y ver á los esbirros—con ansia trunfo—y sin cesar buscando—en casa alguna fusil.—Me gusta, en fin, el trueno—los rayos, las centelias;—me gusta andar con ellas—y achicharrarme bien,—mejor que ver á España—en manos de unionistas—eternos retardistas—cual hoy aquí se ven.

Hay quien asegura que se ha propuesto á D. Rafael Valés para el cargo de jefe del cuerpo de orden público.

Del derribo de la calle de Gondomar tenemos la desgracia de que se haya desprendido una enorme piedra que colocándose cómodamente en medio de la acera impide el tránsito de un modo lamentable.

El veinte y seis del actual se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una haza de tierra calma al sitio de La Gastera, término de H. nojosa, por el tipo de docientos ochenta y una pesetas y veinte y cinco céntimos.

Precio medio de los caídos en esta provincia durante el mes de Junio: litro de aceite seis pesetas y cuarenta céntimos; de vino cuatro y diez; de aguardiente ocho y treinta.

El Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, á fin de evitar un repartimiento vecinal, ha acordado la continuacion de los arbitrios impuestos á los artículos de consumo.

En el quinto departamento rural de la Carlota ha tenido lugar últimamente otro robo de caballerías.

Se encuentra vacante la secretaría del ayuntamiento del Calmenar, dotada con el sueldo de mil seiscientos cincuenta pesetas, espirando el plazo de la convocatoria el dia veintinueve del corriente.

El diez y nueve de Julio próximo pasado desapareció de la casa paterna en Carra el joven Francisco Cantero Rubio, sin que se haya vuelto á tener noticia de él. Las autoridades practican diligencias en su busca.

El juzgado de Fuerte Obejuna llama por edictos á los parientes mas próximos de José Poletot, natural de Béizica, para ofrecer la causa que se sigue por muerte de este.

## Hoy.

La transfiguracion del Señor.  
Sale el sol á las 5 y 7 minutos de la mañana.  
Se pone á las 7 y 4 minutos de la tarde.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Compañía de ópera italiana.—Función para mañana, á beneficio del primer baritono absoluto D. Pietro Farvaro.—La ópera en tres actos titulada: *Maria di Rohan*.—A las 9.

Precios.—Palcos primeros de presencio, 70 rs.—Id. segundos, 60.—Id. terceros, 30.—Plateas, 60.—Palcos principales, 60.—Id. segundos, 30.—Butacas con entrada, 10.—Delanteras de anfiteatro con id., 8.—Asientos de idem con idem, 7.—Silloncillos de paraiso con id., 5.—Delanteras de idem con id., 4.—Entrada principal 5.—Idem de paraiso, 3.

CORDOBA.—1873.

Imprenta y litog. del DIARIO DE CORDOBA.

# ANUNCIOS.

## Seccion comercial.

### MERCADOS.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 29.  
Consolidado, 16,15.  
Deuda del personal, 00,00.  
Bonos, 53,60.  
Acciones del Banco de España, 161,50

#### CORDOBA.

Trigo, de 29 á 34.  
Cebada, de 22 á 23.  
Escala, 14 á 15.  
Garbanzos, de 50 á 70.  
Alberjones, 26 á 28.  
Habas de 25 á 27.  
Carne de vaca á 44 cuartos libra.  
Aceite en los molinos, á 28.  
Idem en la ciudad á 32.  
Jabon blando, á 16 libra.

#### SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

### CORREOS.

#### Entradas.

De Madrid y su carrera á las 2 y 41 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.  
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.  
De los pueblos de la sierra á la una del madrugada.

#### Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 3 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.  
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.  
Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.  
Hora de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

#### De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 1 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 3 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.  
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

### FERRO-CARRILES.

#### De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.  
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

#### De Córdoba á Sevilla

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del día.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 á 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.  
El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á la 11 y 35 de la noche.  
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

### LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel, 28 rs.  
Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.  
Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.  
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc, 38 rs.  
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.  
Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle, 19 rs.  
Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos, 58 rs.  
Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos, 46 rs.  
De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.

Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.

Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.

Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Grisoile, 4 tomos, 84 reales.

Guía práctico de los partos, por Luciano Penard, 24 rs.

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.

Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.

Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs.

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodriguez, Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodriguez, 48 rs.

Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados, 54 rs.

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela, 46 rs.

Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.

Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.

Higiene del matrimonio por Monlau, 36 reales.

De la salud de los casados por Seainer, en tela, 17 rs.

Higiene privada y pública por Cários Londe, 2 tomos, 46 rs.

Higiene pública por Levy, 17 rs.

Química general por Casares, 2 tomos 38 rs.

Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela, 108 rs.

Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.

Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados, 48 rs.

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del *Diario de Córdoba*, en donde se continuarán recibiendo de las nuevas obras que se publiquen.

### A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el *DIARIO DE CORDOBA*, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

## ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—To tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

## NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compañía en España, SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPANIA DE MALAGA.

La NORTE-BRITANICA fué establecida en Londres en el año 1809. Su larga existencia al través de las crisis mercantiles que ha sufrido aquel país venciendo con fortuna y con acierto los azares del riesgo del fuego, revelan una asociación sólidamente establecida, administrada con inteligencia y probidad, y ofreciendo con su capital, con su historia y con los nombres respetables de sus Directores, cuanto puede exigir la mas esquisita susceptibilidad y desconfianza natural de los propietarios.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderías. Aunque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruina, como por la consideracion que le merecen esas Sociedades, á las cuales mira como compañeras y no como rivales, pues negocie lo de los seguros dá ancho campo para todos.

La base, pues, de la Tarifa es en poblaciones de mas de diez mil almas, cincuenta céntimos por mil en edificios, y uno por mil en mobiliario; sin perjuicio de los aumentos

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno á diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelanta la de mas de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ofrecerse, las agencias darán cuantas esplicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada su Direccion en Londres, tiene tambien su domicilio para los efectos legales en el punto que residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su inmenso capital los seguros que estos verifiquen como si estuviesen hechos directamente por la Direccion principal de las Compañía, si no que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete á los tribunales y leyes españolas.

Para mas informe dirigirse á D. Andrea Roz, Carreteras 10, agente en esta provincia.

## CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos».

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarreas, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispepsias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una Instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.